

OPINIÓN PÚBLICA

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

El presente artículo ha sido aprobado para su publicación, luego de surtir la revisión por pares. Actualmente se encuentra en proceso de diagramación.

OPINIÓN PÚBLICA

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Recibido: 15-02-2022

Aceptado: 01-06-2022

Publicado: 30-06-2022

Cómo citar: Moreno, Y. (2022). **Análisis de la formación militar: una mirada desde el emprendimiento y el nuevo humanismo.** *Opinión Pública*, (18), xx-xx.
<https://doi.org/10.52143/2346-1357.959>

[T1] Análisis de la formación militar: una mirada desde el emprendimiento y el nuevo humanismo

[T1] Analysis of military training: a look from entrepreneurship and the new humanism

Yancira Moreno Mahecha

yanciramorenomahecha@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-0962-7187>

Centro de Estudios Militares. Bogotá, Colombia

Yancira Moreno Mahecha**

[T2] Resumen

En la formación militar es pertinente identificar y abordar, desde la integridad, la formación del ser emprendedor como un proceso humanizante que la persona debe reconocer, después del proceso de intraemprendimiento, ya que este fortalece sus capacidades y le permite actuar ante problemas determinados y darles solución. Así, este escrito plantea una reflexión en torno a la Formación Militar con relación al emprendimiento y al nuevo humanismo. En primera instancia, este texto contempla la historia de la formación, para lo cual comenta sobre los desafíos y retos de la formación; seguidamente, aborda la historia de la Escuela de Caballería. Asimismo, se mencionan los desafíos y retos de la formación en emprendimiento de los profesores de la Escuela de Caballería. Posteriormente, se toca el tema de la formación del sujeto como ser crítico; el problema de la capacitación en emprendimiento y su relación con el humanismo, que permea de forma directa la educación, al igual que la pertinencia de la formación en emprendimiento y algunas conclusiones al respecto.

** Doctorado en Educación, línea de investigación: Organizaciones, Gestión Educativa y del Conocimiento, Universidad Santo Tomás; Magíster en Educación, línea Política y Sociedad, Pontificia Universidad Javeriana; especialista en Pedagogía y Docencia Universitaria, Universidad La Gran Colombia; economista de la Universidad Piloto de Colombia. Actualmente se desempeña como Asesora Académica Escuela de Caballería ESCAB, en Bogotá, Colombia. Correo electrónico: yanciramorenomahecha@gmail.com

[T2] Palabras Clave: formación en emprendimiento, formación militar, intraemprendimiento, nuevo humanismo

[T2] Abstract

In military training, it is pertinent to identify and address the integrity of being an entrepreneur as a humanizing process that the person must recognize, after the process of intra-entrepreneurship, because it strengthens his/her capacities, allows him/her to act on a certain problem and give it a solution. It is worth noting that the men and women who belong to the Cavalry School of the Colombian national army and to other military institutions, are the people who have the responsibility of keeping the security and the defense of the country. For this reason, they must be aware of their responsibility to always generate an environment of peace. But, what allows them to comply with the above? Reacting from their military training, depending on the circumstances, from their skills and attitudes, with creativity and innovation.

[T2] Keywords: entrepreneurship training, intra-entrepreneurship, military training, new humanism

[T2] Introducción

Aunque la relación entre emprendimiento y nuevo humanismo en torno a la formación militar es un tema amplio, amerita su estudio y análisis, a partir de diferentes disciplinares. En cuanto al caso de la Formación Militar, surgen preguntas, como: ¿quién educa?, ¿a quién se educa? y ¿para qué se educa? Por lo anterior, competencias como las relacionadas con el emprendimiento deben asociarse de forma integral en los diferentes niveles de educación y sus contextos, no solo desde su practicidad y orientación hacia el empresarismo, sino como un proceso humanizante, desde la formación que le permite a la persona reconocer su capacidad de intraemprendimiento; este debe ser asumido como la forma de actuar ante determinado problema y solucionarlo, reconociendo que, dentro Fuerzas Militares (FFMM) el intraemprendimiento hace referencia a la continua formación —en oficiales, suboficiales y soldados— que está presente y se ofrece a los hombre y mujeres que la integran. En el proceso se generan propuestas que mejoran y escalan el progreso de la institución.

De esta manera se ha observado a los profesores militares de la Escuela de Caballería que, entre sus diversas funciones y disciplinares que orientan, está la de formar a sus estudiantes en el mantenimiento de las plataformas de Caballería, cuyo propósito es brindar seguridad a la nación,

garantizado su desarrollo económico y social. Adicionalmente, le permiten al estudiante el conocimiento de sí mismo y el reconocimiento de las problemáticas que enfrenta el país, mediante una visión emprendedora, de carácter creativa e innovadora. Lo anterior está presente en la formación de Caballería como fuerza militar y, con ella, el estudiante identifica problemas para darles una eventual solución, desde las diferentes Unidades Tácticas donde es asignado. Así se cumple con el objetivo primordial, que consiste en la seguridad y defensa de la soberanía del territorio nacional, salvaguardando el respeto por la dignidad humana.

De esta forma, e independientemente de las crisis que se presentan a diario en el entorno social, económico y político a nivel nacional y mundial, hoy más que nunca se debe fortalecer la Formación Militar a partir de la persona, para permitirle responder desde el ser emprendedor con creatividad e innovación. Los diversos problemas que se generan cuando se ve vulnerada la seguridad del Estado, requieren de soluciones que, desde la enseñanza, el profesor o formador militar está llamado a transmitir al estudiante, orientándolo hasta obtener como objetivo: crear consciencia en sus acciones y decisiones, pues estas afectan a la organización que representa. Entre otras cosas, el militar debe estar formado para identificar —íntegramente— sus competencias, incluidas las del emprendimiento, dado que estas le aportaran, ya sea como miembro activo de las FFMM o en retiro.

En la formación civil es común hablar de competencias hacia el emprendimiento y, específicamente, se identifica un fin hacia la visión que se conoce como “emprenderismo”; una noción que es compleja de tratar en la Formación Militar; pero se debe tener presente que existen cambios y nuevas leyes, que se articulan con los procesos de educación y formación superior, como es el caso de la Ley 2069 del 2020, de Política de Emprendimiento y que tiene un capítulo dedicado a la educación. Si bien la Formación Militar no tiene que contemplarla, sí se debe analizar cuáles son los puntos que se tienen en relación con el tema del emprendimiento, como lo es el actuar intraemprendedor. Investigadores como Sandoval y Otálora (2015, p. 44) destacan la percepción relacionada con los cambios que se dan en las personas en su tránsito desde la vida civil y que pueden afectar a las instituciones:

La facultad de transformación que tienen las instituciones se puede percibir en los cambios generados en la conducta de los individuos, estos no llegan a las instituciones desprovistos de técnicas, ni de formas propias de ser en el mundo, así que estas formas de ser propias de la vida civil sufren un gran choque en el momento de entrar en el proceso de formación.

Por lo anterior, debe atenderse, desde un análisis respetuoso las nuevas disposiciones pertinentes a la educación en todos los niveles, de esta forma, el desarrollo del ser emprendedor desde la integralidad parte de la formación familiar, su sensibilidad y voluntad propia. De ahí que la persona completa su proceso de formación y orientación humanizadora en las entidades y organizaciones en donde escoge desarrollar su proyecto de vida, lo cual puede potenciarse mediante una adecuada formación que le permita sortear y resolver problemas para su vida en comunidad. Cabe resaltar que los hombres y mujeres que integran de Caballería junto con los demás que integran las Fuerzas Militares son quienes tienen la responsabilidad de la defensa e integridad del territorio nacional, siendo conscientes, también, de generar un ambiente de paz. Para cumplir con lo anterior deben reaccionar, dependiendo las circunstancias, desde sus aptitudes y actitudes, con creatividad e innovación.

Este estudio es de corte cualitativo y utilizó el método de estudio de caso, en el sentido que permite profundizar y llegar a la esencia del fenómeno de estudio y el análisis de lo encontrado, dando así un panorama real de la situación investigada. De manera que toma como referencia el caso de la Escuela de Caballería y el interés de los profesores militares en el tema del emprendimiento.

T2] Historia de la formación

El análisis de la formación de educadores exige un reconocimiento de su evolución; de este modo se podrán contextualizar los procesos que se han desarrollado y se obtendrá un mejor conocimiento al momento de realizar el proceso crítico del tema de interés y objeto de estudio. Figueroa (2016) señala que el nacimiento de las escuelas normales y los institutos pedagógicos en Europa es un hecho trascendente, que condujo a la formación posterior de las universidades desde el siglo XVIII, luego consolidadas en los siglos XIX y XX. La creación de las universidades se realizó por la necesidad de formar a las futuras generaciones para afrontar los cambios sociales de las naciones, y por el interés mismo de consolidar los saberes que la Modernidad estaba produciendo. De esta forma, fueron emergiendo instituciones que, desde su carácter pedagógico, gestaron hombres que transformaron su cultura y sociedad, desde diferentes disciplinas.

Ahora bien, independientemente de las épocas históricas, países europeos (como Inglaterra, Francia, España y Estados Unidos) siempre han visto en la formación de sus maestros la oportunidad de contribuir a la sociedad y lograr modernizar sus naciones. Por lo anterior, estos

países han sido los de mayor trayectoria en la formación de profesores, hasta el punto de contribuir a la generación de políticas públicas que han dinamizado los procesos, cobertura y extensión de la educación en todas las clases sociales; un signo de la influencia preconizaba por la Revolución Francesa. En suma, la evolución y transformaciones de la educación, la creación de políticas de Estado ha trascendido durante los siglos y ha llegado hasta América Latina (Figueroa, 2016).

Desde su investigación, Figueroa (2016) ha hecho un aporte relevante al recopilar el desarrollo histórico de la educación en Europa, Estados Unidos y América Latina. A partir de su relato histórico se puede considerar que la formación de educadores en Colombia surge de la puesta en marcha de las denominadas Escuelas Normales, Rurales y Superiores, en articulación con modelos alemanes, franceses y estadounidenses, hasta llegar a consolidarse las Facultades de Educación; en consecuencia, el proceso de gestación y formación de profesores se ha forjado entre retazos de las distintas ideologías. Teniendo en cuenta lo anterior, se recogen varios elementos que permiten analizar, desde la realidad actual del país, la educación para el emprendimiento. Adicionalmente, se verá que el emprendimiento en el país se asume, enteramente, desde la condición de emprendimiento en las instituciones de élite; algo reflejado desde los procesos de formación financiera, en síntesis, se dirige la educación en emprendimiento desde aspectos como la formación técnica para el trabajo en las demás clases sociales.

Luego de la revisión de la historia de la formación en emprendimiento, sus fines, su configuración desde la ley y las personas a quienes está dirigido, surgen interrogantes, como: ¿la formación en emprendimiento es pertinente y responde, desde la humanización, a la realidad social y cultural en los diferentes contextos, o solo se diseñó para responder a la exigencia del sistema económico de producción? ¿La estrategia de gestión organizacional en el país, en relación con la formación en emprendimiento, es la adecuada para responder al fin propuesto por la Ley de Emprendimiento? ¿La formación en emprendimiento permite entregar a la sociedad un sujeto apto para la ciudadanía global? Claramente, muchas otras preguntas surgen en el contexto de la formación en emprendimiento, máxime cuando a lo largo de la historia dicho concepto ha estado en constante transformación, deconstrucción y desarrollo, desde sus diferentes posturas, propuestas e interpretaciones culturales.

Igualmente, el análisis del desarrollo histórico de la formación en emprendimiento en Colombia permite poner en evidenciar cómo los mejores profesores, con amplia formación y

preparación, educan a las clases sociales más altas: lo hacen con enfoque en una formación financiera, es decir, para el empresarismo. El resultado, no obstante, es la construcción de sociedades creativas o altamente innovadoras; una consecuencia de la mayor inversión en la formación para el empresarismo, con apoyo de los centros de innovación de las comunidades académicas. Esto demuestra la capacidad para la creación de empresas altamente potencializadas y orientadas a mantenerse en el mercado; sin embargo, es cierto también que generan ingresos en una carrera hacia la producción y el consumismo, dejando de lado el bien general de la mayoría de la población. Adicionalmente, es pertinente analizar el desarrollo, aporte y relación de la formación en emprendimiento desde otras disciplinas, como las pertenecientes al campo militar.

T2 Historia de la Escuela de Caballería

En el artículo titulado La Reseña histórica de la Escuela de Caballería (2020), se afirma que desde principios del siglo XX surge la necesidad de hacer una reforma militar, con el fin de conformar un Ejército debidamente establecido y, así, en el año 1907 nace la Escuela Militar de Cadetes. Posteriormente, con la primera cédula de la futura Caballería, se cambia la denominación del Batallón de Infantería No. 4 de Ibagué, a Regimiento de Caballería. En el año 1917 se trasladaron varios escuadrones de la ciudad de Bogotá y el Regimiento se reubica en la carrera 7ma. entre calle 52 y 54, dichos terrenos se conocen hoy día como Hospital Militar y Sanidad del Ejército.

Debido a los cambios constantes políticos, económicos y culturales del país, la escuela se declaró en receso durante la Guerra con Perú y cambió su nombre a Grupo No. 1 Páez; con este nombre, el Grupo siguió trabajando y se tuvo a bien por parte del comando superior trasladarlo, en el año de 1933, a los cuarteles de la Hacienda Santa Ana (hoy predios del Cantón Norte). Es así como en el año de 1936 se pone en funcionamiento oficial la Escuela de Caballería, bajo el mandato presidencial de Alfonso López; de esta forma, la Escuela ocupó el lote San Isidro, de la Hacienda Santa Ana, al norte de la capital de la República. En el transcurso del tiempo, la Escuela se desarrolló haciéndose necesaria la ampliación de sus instalaciones y se procedió a construir la biblioteca, el Rancho de Tropa y las Casas Fiscales (1952).

Para el año de 1966 se dio inicio a la modernización de la Escuela con la construcción del pabellón de comando y la remodelación de los cuarteles que permitieron la entrega de las

instalaciones ubicadas en la zona oriental de la carrera séptima. De este modo, se conformó como Unidad Mecanizada, integrada por tanques y vehículos de apoyo a la instrucción y especialización de los hombres de Caballería. Así mismo, la Escuela asumió la responsabilidad del control y el orden constitucional en buena parte del departamento de Cundinamarca. Cabe resaltar la participación de la Escuela de Caballería con sus tropas en el restablecimiento de la democracia en la ciudad de Bogotá, durante los hechos perpetrados por el M-19, en febrero de 1980 y noviembre de 1985, durante la toma de la Embajada Dominicana y el Palacio de Justicia, respectivamente.

T2 Desafíos y retos de la formación de profesores de la Escuela de Caballería en emprendimiento

El ser humano, en sus procesos de evolución y gracias al lenguaje, ha desarrollado la principal condición que le permite comunicarse y vivir en diálogo. Desde la hermenéutica, se sostiene que la interpretación debe evitar la arbitrariedad y las limitaciones surgidas de los hábitos mentales, centrando la mirada, más bien, en los textos. Se afirma que, por lo general, cuando una persona se acerca a un texto, lo hace a partir de un proyecto, con una idea predeterminada. Lo anterior permite que el proyecto sea cambiado o reformulado porque, a medida que se va avanzando en lectura, la comprensión del texto mismo y sus formas de abordarlo, se van transformando. Si bien el proceso está en metamorfosis constante, también permite que el sujeto descubra la naturaleza de la comprensión humana (Gadamer, 1993).

Al mismo tiempo, el hermeneuta consideraba que estos aspectos y enfoques metodológicos eran empleados con frecuencia en el estudio de las ciencias humanas, desde un sentido en el que no era conveniente que los enfoques modernos tomaran por equivalentes el método de las ciencias humanas con el método científico. La hermenéutica tampoco estuvo de acuerdo con el método tradicional de las humanidades, ni con la afirmación según la cual, para lograr la interpretación correcta de un texto, era necesario descubrir la intencionalidad que movía el autor para el tiempo de escribirlo; por el contrario, sostenía que el significado de un texto no era reducible a las intencionalidades y funcionaba con independencia del contexto de interpretación. Sostuvo, también, que el individuo tiene una conciencia histórica moldeada, es decir, que la conciencia es un efecto de la historia y los seres humanos estamos insertos plenamente en la cultura e historia de nuestro tiempo y lugar.

De lo anterior, se podría interpretar que un texto comprende un entretejido de perspectivas donde el investigador, ayudado por la historia, se encuentra preparado para poder articular el contenido con el propio trasfondo cultural e histórico narrado. Y sin duda alguna, puede valorarse el aporte de Gadamer en relación con el traslado del objeto social del estudio de la hermenéutica: de los hechos sagrados a los hechos sociales. Adicionalmente, al hacer inmersión en el conocimiento social, es posible la inclusión y el avance del carácter crítico del sujeto que está inmerso en la formación docente, donde no es suficiente la citación de fuentes bibliográficas al tratar los hechos de los diferentes contextos, pues sin los componentes de proposición y posición argumentativa, estos carecerían de sentido. Si bien desde las vivencias se pueden proponer criterios propios descritos por medio del lenguaje, también se hacen necesarios los cuestionamientos históricos para darles mayor validez.

Volviendo a las FFMM, sea en los casos de miembro activo, o en retiro, el estudiante del programa Técnico Profesional en Mecánica Diésel se debe fundamentar en la práctica de su campo de formación y, desde allí, crear una mirada analítica basada en las enseñanzas del docente por medio del emprendimiento, como solución oportuna para la contribuir al desarrollo tecnológico del país, sin desconocer su misión principal como soldado de caballería. Recuérdese que el poder de combate tiene ocho elementos: liderazgo, información, mando tipo misión, movimiento y maniobra, inteligencia, fuegos, sostenimiento y protección. El Ejército describe colectivamente los seis últimos como las funciones de conducción de la guerra. (Ejército Nacional, 2017).

La misión principal del pregrado que la Escuela de Caballería oferta está centrado en el mantenimiento directo de las plataformas del Ejército Nacional, como fin primordial de garantizar el sostenimiento. Cabe resaltar que la mayoría de suboficiales y soldados que se capacitan, no se emplean llanamente en el desarrollo adecuado de su formación, generando un detrimento patrimonial, sino que se invierte gran cantidad de dinero en educar al personal, aunque en la mayoría de los casos este personal nuevamente regresa a las unidades tácticas a cumplir cargos de comandantes de pelotón o escuadra (en el caso de los suboficiales) o funciones esenciales propias de los soldados.

[T2] El sujeto como ser crítico

En el proceso de pensamiento, desde las ciencias sociales y humanas, se ha concluido que no es suficiente repetir y probar teorías, porque se llega a un estancamiento por parte de quienes son sujetos investigadores; surge una necesidad de recuperar el acto de pensar. Dicho de otra manera, desde la reflexión se hace necesario rescatar al sujeto en un sentido histórico. En este marco, se podría afirmar que la reflexión epistemológica, abstracta en distintos tipos de escritos, siempre tendrá una raíz histórica, esto es, ninguna ideación generada, sea o no especulativa desde los diferentes contextos y ámbitos, podrá entenderse si no se identifica que representa una necesidad histórica (Zemelman, 2005). Esto para advertir que se parte de momentos históricos que desafían, en el individuo, el acto productivo de pensar y construir. Por ende, se torna esencial entender el momento histórico que está viviendo el autor; esto no se hace porque el interés se centre en comprender lo que un autor referencia, sin importar lo que verdaderamente es relevante, como: ¿A qué obedece o cuál es la intencionalidad del escrito? ¿Qué es lo que se quiere hacer con el escrito en el contexto actual desde la formación militar? ¿Cómo interpretar desde el contexto de vida y de pensamiento los diferentes escritos almacenados en las bibliotecas? ¿Cómo percibe la población la formación militar? ¿Cuál es la opinión del militar con respecto a su educación?

Desde la categoría del “sujeto”, como ser crítico, Zemelman (2005) afirma que leer significa comprender, con miras a interpretar, desde el contexto de vida y de pensamiento lo que acontece, y entretenerlo con el momento histórico. En otras palabras, el reto para la formación del sujeto crítico está dado por su capacidad de interrelacionar los hechos históricos con el momento presente y, partiendo del presente, empezar a construir, ya que el hombre no elabora lo histórico desde el pasado o desde el futuro, sino desde lo que acontece en las experiencias cotidianas. De aquí se podría cuestionar, por ejemplo: ¿Qué significa interpretar, desde la formación militar, un acontecimiento desde su momento histórico? Para el caso del capitalismo globalizado, lo que resulta importante no es qué significa algo, sino qué implicaciones políticas, psicologías y epistemológicas tiene en el contexto actual. La ausencia del reconocimiento del presente demuestra el abandono del sujeto en el propio discurso, debido a su falta de compromiso con las ideas. En conclusión, el reto del sujeto crítico es atreverse a pensar y a tener carácter para sostener o llevar a la práctica sus propuestas.

Cuando se habla de educar hay que considerar un espectro mucho más amplio, en especial, si esta educación ha de brindarse a un individuo que va a ostentar las armas de la república con

todas las connotaciones que ello representa y la autoridad de que es revestido; en el momento actual, el militar enfoca toda su formación educativa a adquirir las herramientas para afrontar la defensa de una democracia asediada. Por eso, se puede pensar la educación militar en términos del conflicto y, basados en ello, se educa en preceptos válidos para todas las instituciones militares mundiales, es decir para responder a situaciones de guerra (Cortes, 2013). Al respecto, el militar requiere poseer un amplio conocimiento, ya que él se desempeña en diversos ámbitos, tales como el social, económico, cultural y, de cierto modo, político, teniendo como salvedad que, de acuerdo a nuestra constitución, las fuerzas militares no son deliberantes, y preservando esta idea, se rigen de acuerdo a las políticas emitidas por los mandatarios, que son elegido por el pueblo colombiano por intermedio del sufragio.

T2] Emprendimiento y su evolución conceptual

En la actualidad, el proceso de globalización en el contexto económico, social y político ha ocasionado que el emprendimiento se asuma como concepto de moda, dejado de lado y tomando a la ligera la formación para el emprendimiento. El emprendimiento se ha asociado exclusivamente a la creación de empresa; sin embargo, su concepción empieza a hacerse visible desde los siglos XVIII y XIX, con los economistas clásicos (Cuervo *et al.*, 2006). Esta idea fue evolucionando, llegando a asignarse la denominación de “emprendedores” a quienes creaban empresa (Schumpeter, 1934). En su desarrollo, el emprendimiento se fue dinamizando entre controversias y aceptación, hasta llegar a la expedición de legislación particular—en el caso de Colombia, la Ley 1014 de 2016—, lo que permite sustentar su legitimidad académica y organizacional. El emprendimiento se ha relacionado con la creación de empresas, pero se vislumbra una nueva percepción sobre la necesidad no solo de orientarlo hacia la creatividad e innovación (Varela, 2008), sino a la relación con la programación y los procesos tecnológicos, para generar en los estudiantes proyectos de investigación con características Spin off. Así pues, en el presente escrito el emprendimiento se toma como la actitud y aptitud de un individuo para plantear una solución a los problemas que se presenten por medio de la creatividad e innovación.

El problema evidenciado con la formación en emprendimiento se concreta en centralizarlo únicamente en la creación de empresas y en la sobrevivencia de las mismas a largo plazo. Tal situación se debe a una gestión académica concentrada en obtener resultados asociados al número de empresas creadas, desconociendo factores como la falta del fortalecimiento de las competencias

emprendedoras, la enseñanza transdisciplinar, y la ausencia de una construcción de vida emprendedora, para actuar con creatividad e innovación en la resolución de problemas. Se hace necesario, pues, abordar el problema de la formación en emprendimiento desde las entidades de educación superior, sobre los temas pertinentes a su conceptualización, orientación y desarrollo, para evidenciar que el empresarismo no es la única forma en que se puede enfocar un proceso de educación de este tipo. Por ende, en este marco resultan fundamentales los conceptos de vivir en el afecto, en la amistad y en comunión con los demás y con la naturaleza (Morin, 1996).

T2 Humanización y emprendimiento desde la formación de Caballería

Dentro del proceso y la acción formativa para el emprendimiento, se habla de la necesidad de una transformación del carácter educativo, con miras a superar los problemas socioeconómicos y culturales a través de un nuevo humanismo. El proceso educativo es un acto humano relacionado con la forma de pensar, de actuar y de toma de decisiones en los individuos. Este acto de nuevo humanismo deberá estar enmarcado en una acción ciudadana con un sentido de lo comunitario (Hoyos, 2009). Desde la concepción del nuevo humanismo, se entiende que el actuar del hombre debe estar enmarcado en la interacción con los otros, en acción comunicativa y en los procesos de formación ciudadana. Por consiguiente, al tratar el tema del humanismo, desde la formación que brinda la Escuela de Caballería, las áreas de proyección social y bienestar universitario desempeñan un papel central. En los actuales procesos de transformación organizacional y académica de las Instituciones de Educación Superior (IES) es pertinente identificar un nuevo humanismo, que constituya una visión de la ciudadanía en sintonía con las ciencias sociales y humanas, con un carácter global e incluyente. Si se cumple lo anterior, se estará vivenciando en los estudiantes una democracia con carácter participativo desde la libertad, lo cual puede derivar en la construcción y el cumplimiento de normas con claridad, tanto en los deberes como en los derechos.

Asimismo, resulta un obligado campo de estudio la formación en relación con el tratamiento de lo humano, el reconocimiento de las tradiciones y las transformaciones de los procesos históricos, o de la transculturación, en las etapas de conquista y colonización. La inequidad de aquellos tiempos no reconocía la condición de seres humanos a los pueblos aborígenes o afrodescendientes y, posteriormente, se constituyeron subculturas donde se asumieron diferentes roles, como es el caso de comunidades religiosas que fueron pioneras en la creación de colegios y universidades. Así como el proceso de colonización antioqueña puede ser un ejemplo de los

cimientos generadores de un espíritu empresarial en el país. Procesos como los anteriores contribuyeron a dar origen a la búsqueda de las características del ser emprendedor en Colombia.

En suma, el asumir el ejercicio del nuevo humanismo en la formación militar con carácter de emprendimiento desde la creatividad e innovación para afrontar la solución de problemas, en relación con los procesos históricos en la toma de decisiones, dando prioridad a los beneficios para el cuidado y la protección de la sociedad civil.

T2] Pertinencia de la formación docente con el emprendimiento.

El espíritu del ser maestro sobresale en quienes desarrollan —desde su ser y hacer— la pasión por ejercer; sin embargo, en un país como Colombia el ser maestro se ha convertido en un riesgo considerable, debido a las situaciones sociopolíticas. Hay incluso quienes sortean toda clase de inconvenientes para lograr hacer la diferencia, al llevar a la práctica sus propuestas. Con gran esfuerzo, los maestros han elaborado procesos desde sus análisis y conocimiento crítico, gracias a su inquietud y dedicación por prepararse.

Con respecto a la formación docente en Colombia, a través de las políticas y programas emitidos por el Gobierno Nacional, se han establecido varios cambios de rumbo y perspectivas. La constitución de 1991 incluye la organización, dirección y evaluación de la educación como política de Estado; el artículo 68 estipula un criterio para la formación de educadores: “La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente”. No obstante, en varias ocasiones el Gobierno ha dado prioridad a la ejecución de políticas sin la debida planeación y organización; específicamente, tratándose del desarrollo de la Ley de emprendimiento, a partir de la cual convocaron y vincularon profesionales interdisciplinarios para ejercer como docentes de emprendimiento, en todas las instituciones educativas del país, sin importar si tenían o no la debida preparación pedagógica. Este problema es más de fondo y ha generado una desvirtualización de la verdadera concepción en la formación del emprendimiento; si bien se ha venido trabajado en la elaboración de syllabus, la mayoría de ellos responden en sus contenidos a la formación del empresarismo, dejando de lado aspectos importantes como el humanismo, la pertinencia con el contexto y la formación docente, entre otros.

T2] Conclusiones

La formación en emprendimiento desde un nuevo humanismo requiere profesores que, con independencia de sus campos disciplinares, cuenten con la vocación y la decisión para construir la hermenéutica del emprendimiento, ya que esta temática debe ser desarrollada, abandonando la tradición de vincular solamente profesionales pertenecientes a los campos disciplinares administrativos.

Los buenos maestros, resultado de un proceso integral en su preparación y formación, dependen de su esfuerzo personal, como también del apoyo de las propias Instituciones de Educación Superior, para que los procesos de formación en emprendimiento los cobijen a todos, y no solo sean patrimonio de las clases de élite. Solo así es posible que este proceso formativo apunte al interés y beneficio general, como lo promulga la Constitución.

La formación en emprendimiento desde la creatividad e innovación en los docentes de la Escuela de Caballería debe ser impartida por sujetos críticos, es decir, que puedan indagar sobre el desarrollo social, económico y cultural pertinente al presente. La proyección consiste en construir una propuesta congruente con el discurso que se propone y se ofrece a los estudiantes, posibilitando, desde la práctica, un futuro mejor para todos. Esto es aplicable a todas las disciplinares, de modo que los profesores deben estar en disposición y apertura en las didácticas ofrecidas a sus estudiantes.

El personal militar debe tener claro que la capacitación que se genera mediante el programa Técnico Profesional en Mecánica Diésel tiene como fin primordial dar cumplimiento a la función de conducción de la guerra, el cual estriba en el “sostenimiento”, en pro de garantizar el correcto funcionamiento de las plataformas livianas, medianas y pesadas del Ejército Nacional, en el desarrollo de operaciones militares basadas en la Doctrina, como pilar que garantiza el éxito de la misión.

Para finalizar, el docente militar debe ser un ser crítico y, en consecuencia, actuar como tal, desde la formación y principios del ser emprendedor, esto es, estando dispuesto y en actitud de reaprender constantemente, para poder reconocer e identificar las características de los estudiantes que está formando y guiando. Tanto el soldado profesional como el suboficial, son roles con vivencias y conocimientos adquiridos desde el intraemprendimiento y moldeados en las diferentes Unidades Tácticas, durante los años que han estado al servicio del país. Por eso, el docente debe invitar al estudiante a compartir sus vivencias, prácticas y experiencias para reconocerlo como parte activa

y vital de la gestión institucional. Posteriormente, el material recolectado que se obtenga debe ser publicado en forma de memorias.

La realidad es que, solo con lo anterior, no transformaremos al estudiante en un ser crítico, pero si es un comienzo para motivarlo al ver que le valoran y reconocen su entrega y servicio a la patria. Queda, pues, abierta la siguiente pregunta: ¿El estudiante desde su experiencia y formación militar transforma al docente en sujeto crítico, o el docente desde su formación en intraemprendimiento guía al estudiante a formarse como sujeto crítico?

[T2] Referencias

Campo, M. (s. f.). Emprendimiento en Bogotá.
<https://bibliotecadigital.ccb.org.co/server/api/core/bitstreams/aaa76864-e5a2-4e72-9972-22e394b89c67/content>

Congreso de la República de Colombia (1991). *Constitución política de Colombia*. Legis.

Congreso de la República de Colombia (26 de enero de 2016). Ley 1014 de 2006, Ley de Fomento a la Cultura del Emprendimiento. D.O. No. 46.164.

Cortes, Á. (2013). Una Mirada Crítica a la Educación en el Ejército. [Tesis de grado].
Universidad Militar Nueva Granada.

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/9884/MendezCortesAlvaro2013.pd?sequence=2>

Cuervo, A., Ribeiro, D. y Roig, S (2006). *Entrepreneurship: conceptos, teoría y perspectiva*.
Fundación Bancaja. <https://docplayer.es/17127891-Entrepreneurship-conceptos-teoria-y-perspectiva.html>

Ejército Nacional (2017). Manual Fundamental de Referencia del Ejército *MFRE 3-0 Operaciones*, 5, 9.
https://www.cedoe.mil.co/enio/recurso_user/doc_contenido_pagina_web/800130633_4/458762/mfe_3_0_operaciones.pdf

Escuela de caballería. (2020). *La Reseña histórica de la Escuela de Caballería*.
<http://escab.cemil.edu.co/index.php/informacion-de-interes/resena-historica/>

- Figuerola, C., (2016). Historia de la formación de educadores en América Latina, *De la Escuela Normal a la Universidad Pedagógica*. 1era. edición, Centro de investigaciones históricas sociales. Fundación Buría. <https://es.scribd.com/document/423544527/HISTORIA-DE-LA-FORMACION-DE-EDUCADORES-pdf#>
- Gadamer, H. (1993) *Verdad y método*. 1era. edición. Sígueme.
- Hoyos, G. (2009). Educación para un nuevo humanismo. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 2, 425-433.
https://www.researchgate.net/publication/28315951_Educacion_para_un_nuevo_humanism
[o](#)
- Morin, E. (1996). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.
- Sandoval, L. y Otálora, M. (2015). Desarrollo corporal y liderazgo en el proceso de formación militar. *Revista Científica General José María Córdova*, 13(16), 33-53.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-65862015000200003
- Schumpeter, J. A. (1934). *The theory of economic development*. Harvard University Press.
- Varela, R. (2008). *Innovación empresarial. Arte y ciencia en la creación de empresas*. Pearson.
- Zedelman, H. (2005). *Conocimiento social. El desafío de las ciencias sociales*. 1era. edición. Pax México.